

V. Anuncios

A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se anuncia concurso para la contratación pública de suministros. Expediente: MT. 123/89-V-72.

Esta Junta de Compras, sita en el paseo de Moret, número 3. B. de Madrid, anuncia la celebración de un concurso público, urgente, por procedimiento abierto, con admisión previa, para la adquisición de aceites, lubricantes y grasas por un importe total de 54.849.130 pesetas.

Los pliegos de bases (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares) se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta, todos los días hábiles, de nueve treinta a doce horas.

Los licitadores deberán unir a sus proposiciones económicas fianza suficiente por un importe del 2 por 100 del precio límite establecido para cada uno de los artículos, a disposición del Presidente de la Junta. Caso de presentar aval deberá formalizarse con arreglo al modelo oficial establecido, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 18 de mayo de 1968, número 120.

Las proposiciones se harán por duplicado y se ajustarán al modelo que se establece en el pliego de condiciones e irán acompañadas de la documentación exigida en tres sobres, lacrados y firmados, que se denominarán: Número 1 «Referencias» (que contendrá la que exige en la cláusula novena del pliego de bases), número 2 «Documentación general» (en el que se incluirá la señalada en la cláusula 13 del mismo) y número 3 «Proposición económica», que habrán de presentarse simultáneamente en la Secretaría de esta Junta de Compras, sita en el domicilio antes mencionado, antes de las doce horas del día 21 de julio de 1989, salvo lo establecido en el artículo 100 del Reglamento General de Contratos del Estado para las remitidas por correo.

El acto de licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta de Compras, a las diez treinta horas del día 28 de julio de 1989.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorroga entre los adjudicatarios.

Madrid, 4 de julio de 1989.-El General Presidente, Vitaliano Arés Guillén.-5.610-A.

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado. Subdirección General de Compras, por la que se convoca concurso público para la determinación de tipo de soporte lógico «software», con destino a la Administración del Estado, sus Organismos Autónomos, Entidades Gestoras y Servicios Comunes de la Seguridad Social.

La Dirección General del Patrimonio del Estado convoca concurso público para la determinación de tipo de soporte lógico «software», con destino a la Administración del Estado, sus Organismos Autónomos, Entidades Gestoras y Servicios Comunes de la Seguridad Social con sujeción al pliego de cláusulas administrativas particulares y prescripciones técnicas, aprobado por este Centro directivo, que se halla de manifiesto en la Subdirección General de Compras.

El plazo para la presentación de proposiciones en el Registro General del Ministerio de Economía y Hacienda terminará a las trece horas del día 8 de septiembre de 1989 o haciendo uso del medio previsto en el artículo 100 del Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» de 12 de diciembre), y las ofertas deberán reunir las condiciones señaladas en el pliego citado.

La fianza a constituir por los concursantes será la que se determina en el oportuno pliego de condiciones.

El acto público de apertura de proposiciones económicas (sobre «B») tendrá lugar en el salón de actos de la Dirección General del Patrimonio del Estado, Subdirección General de Compras, calle Victor Hugo, número 4, Madrid, a las doce horas del tercer día hábil siguiente a aquél en el que hubiera terminado el plazo de admisión de proposiciones, o del correspondiente, consecuencia del supuesto del artículo 100 del Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre. Caso de que el día que corresponda efectuar la apertura sea sábado, éste tendrá lugar el primer día hábil siguiente. En sesión previa la Mesa de Contratación del Servicio Central de Suministros procederá a la calificación de la documentación presentada por los licitadores y exigida en el pliego de bases contenida en los sobres «A».

Los gastos de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» serán de cuenta del adjudicatario.

Las personas o Entidades que deseen tomar parte en el presente concurso deberán presentar sus proposiciones en tres sobres debidamente cerrados, firmados y lacrados, que contendrán los requisitos exigidos en el pliego y en los que figurará la indicación siguiente:

Proposición para tomar parte en el concurso número 16/89, convocado por la Dirección General del Patrimonio del Estado, Subdirección General de Compras, para la determinación de tipo de soporte lógico «software», con destino a la Administración del Estado, sus Organismos Autónomos, Entidades Gestoras y Servicios Comunes de la Seguridad Social.

Además de dicha indicación deberá figurar el nombre de la Empresa concursante.

Madrid, 4 de julio de 1989.-El Director general.-Por delegación (Resolución de 28 de febrero de 1983), el Subdirector general de Compras, F. Javier Escrihuela Morales.-5.628-A.

Resolución del Consejo Territorial de Baleares-provincia por la que se anuncia concurso público para la realización de los trabajos que se citan, incluidos en el expediente 1089RU071.

1. *Objeto de la contratación:* Renovación del Catastro Rústico y Pecuario.

2. *Municipios que comprende el concurso:* Ibiza, San Antonio Abad, San José, San Juan Bautista y Santa Eulalia del Río.

3. *Presupuesto máximo:* 27.619.120 pesetas.

4. *Precio por hectárea:* Ibiza, 460 pesetas; San Antonio Abad, 480 pesetas; San José, 480 pesetas; San Juan Bautista, 500 pesetas; Santa Eulalia del Río, 490 pesetas.

5. *Plazo de ejecución:* Ocho meses.

6. *Consulta del expediente:* En la Sección de Asuntos Generales de la Gerencia Territorial de Baleares-provincia, Plaza de España, 4, 2.º, Palma de Mallorca. De nueve a catorce horas los días laborables, excepto sábados.

7. *Fianzas:* La provisional será del 2 por 100 del presupuesto de licitación, y la definitiva el 4 por 100 del precio de adjudicación.

8. *Clasificación de las Empresas:* Grupo A. Estudios e Informes; subgrupos 1, 3 y 4. Grupo C. Servicios complementarios; subgrupo 3.

9. *Modelo de proposición:* Se ajustará a lo establecido en el pliego de condiciones administrativas particulares incluido en el expediente y el pliego general.

10. *Lugar, plazo y forma de presentación de las propuestas:* En el Registro General de la Gerencia Territorial de Baleares-provincia, en el plazo de veinte días hábiles, siguientes al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en mano, en dos sobres cerrados y firmados por el licitador, conteniendo el primero la documentación exigida, y el segundo la oferta económica.

11. *Lugar y fecha de apertura de pliegos:* En el salón de reuniones, planta primera, de la Delegación de Hacienda de Palma de Mallorca, a las once horas del día hábil siguiente al de terminación del plazo de presentación. Si fuera sábado se trasladará al primer día hábil siguiente.

12. *Documentación de la propuesta:* Se ajustará a lo establecido en el pliego de cláusulas administrativas particulares y cláusulas adicionales, incluidos en el expediente.

El importe de este anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Palma de Mallorca, 23 de junio de 1989.-El Gerente, Gregorio Vicente Cuadrado.-V.º B.º: El Delegado de Hacienda Especial, Presidente del Consejo Territorial.-5.276-A.

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y URBANISMO

Resolución de la Dirección General de Medio Ambiente por la que se anuncian concursos para la contratación de dos estudios.

La Dirección General de Medio Ambiente convoca concursos para la realización de los siguientes estudios:

1. *Título:* «Programa de vigilancia de la contaminación del mar Mediterráneo en las Comunidades Autónomas de Murcia y Andalucía».

Presupuesto máximo: 29.400.000 pesetas.

Fianza provisional: 588.000 pesetas.

2. *Título:* «Programa de vigilancia de la contaminación del mar Mediterráneo, desde cabo de Creus a la desembocadura del río Segura».

Presupuesto máximo: 34.600.000 pesetas.

Fianza provisional: 692.000 pesetas.

Plazo de ejecución para cada uno de los estudios: Doce meses.

Para poder optar a la adjudicación de cualquiera de estos contratos, los licitadores deberán estar clasificados en el grupo A (estudios e informes), subgrupo 4, categoría B).

Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas, así como los demás documentos que pueden ser de interés para los

licitadores, podrán ser examinados por los interesados los días laborables, de lunes a viernes, entre las diez y las trece horas, en la Sección de Contratación reseñada más adelante.

La proposición económica se ajustará estrictamente al modelo que figura como anejo al pliego de cláusulas administrativas particulares.

El plazo de presentación de proposiciones concluirá a las trece horas del día 28 de julio de 1989.

Las proposiciones habrán de ser entregadas en mano en la Sección de Contratación de la Dirección General de Medio Ambiente, planta cuarta, despacho A-429, Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo, paseo de la Castellana, número 67, 28071 Madrid, o enviadas por correo a dicha dirección, si bien en este último supuesto deberán cumplirse exactamente los requisitos y condiciones establecidos en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado, según la redacción dada al mismo por el Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre.

La apertura de proposiciones se efectuará por la Mesa de Contratación de la Dirección General de Medio Ambiente, en acto público que se celebrará en la sala de subastas del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo, planta primera, despacho A' (A prima)-101, a las once horas del día 29 de agosto de 1989.

Los licitadores deberán aportar los documentos que figuran en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

En el caso de concursar a los dos contratos, los licitadores deberán aportar la documentación general (sobre número 1), en el primero al que se presenten, según el orden de publicación, y en los restantes adjuntarán el resguardo de la fianza provisional correspondiente.

El presente anuncio y los demás gastos de difusión de estos concursos serán por cuenta de los adjudicatarios.

Madrid, 5 de julio de 1989.-El Director general, por delegación (Resolución de 27 de mayo de 1987), el Secretario general, Luis Villalpando Martínez.-5.629-A.-

Resolución de la Dirección General de Medio Ambiente por la que se anuncia concurso para la contratación de los suministros que se citan.

La Dirección General de Medio Ambiente convoca el siguiente concurso:

1. *Objeto:* El suministro, instalación y mantenimiento del instrumental y equipos para las redes de vigilancia de la contaminación atmosférica, que se relacionan en el anexo que figura al final de este anuncio.

2. *Examen de documentos:* Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas, así como los demás documentos que pueden ser de interés para los licitadores podrán ser examinados por los interesados los días laborables, de lunes a viernes, entre las diez y las trece horas, en la Sección de Contratación reseñada en el apartado 4 de este anuncio.

La fecha límite para solicitar los pliegos de condiciones y la documentación complementaria que se considere pertinente será el día 31 de julio de 1989.

3. *Proposición económica:* Se ajustará estrictamente al modelo que figura como anejo al pliego de cláusulas administrativas particulares.

4. *Presentación de proposiciones:*

4.1 Plazo: Hasta las trece horas del día 21 de agosto de 1989.

4.2 Lugar y forma de presentación: Las proposiciones habrán de ser entregadas en mano en la Sección de Contratación, de la Dirección General de Medio Ambiente, planta cuarta, despacho A-429, Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo, paseo de la Castellana, número 67, 28046 Madrid, o enviadas por correo a dicha dirección, si bien, en este último supuesto deberán cumplirse exactamente los requisitos y condiciones establecidos en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado,

según la redacción dada al mismo por el Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre.

5. *Apertura de proposiciones:* La apertura de proposiciones se efectuará por la Mesa de Contratación de la Dirección General de Medio Ambiente, en acto público que se celebrará en la sala de subastas del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo, planta primera, despacho A 101, a las once horas del día 5 de septiembre de 1989.

6. *Documentos que deben aportar los licitadores:* Los que figuren en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

En el caso de concursar a varios contratos, los licitadores deberán aportar la documentación general (sobre número 1) en el primero al que se presenten, según el orden de publicación, y en los restantes adjuntarán el resguardo de la fianza provisional correspondiente.

7. *Mantenimiento obligatorio de la oferta:* Tres meses desde la fecha de apertura de proposiciones.

8. *Agrupación de Empresas:* Para el caso de resultar adjudicatario de los suministros una agrupación de Empresas, ésta deberá constituirse en escritura pública.

9. *Financiación y pago de las obras:* Con cargo a las consignaciones presupuestarias del Estado y pagos a cuenta mediante certificaciones mensuales, basadas en la evaluación de los trabajos realizados.

10. *Fecha de envío de este anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»:* 5 de julio de 1989.

Madrid, 5 de julio de 1989.-El Director general, por delegación (Resolución de 26 de diciembre de 1985), el Secretario general, Luis Villalpando Martínez.-5.630-A.-

Anexo al anuncio de contratación de la Dirección General de Medio Ambiente

1. Suministro, instalación y mantenimiento del instrumental, equipos e instrumental de laboratorio para la red de vigilancia de la contaminación atmosférica de Valladolid.

- 1.1 Presupuesto: 45.000.000 de pesetas.
- 1.2 Plazo de entrega: Doce meses.
- 1.3 Fianza provisional: 900.000 pesetas.
- 1.4 Fianza definitiva: 1.800.000 pesetas.

2. Suministro, instalación y mantenimiento del instrumental y equipos de la red de vigilancia de la contaminación atmosférica en Puertollano (Ciudad Real).

- 2.1 Presupuesto: 16.000.000 de pesetas.
- 2.2 Plazo de entrega: Doce meses.
- 2.3 Fianza provisional: 320.000 pesetas.
- 2.4 Fianza definitiva: 640.000 pesetas.

3. Suministro, instalación y mantenimiento del instrumental y equipos para las redes automáticas de Pontevedra, Vigo y La Coruña.

- 3.1 Presupuesto: 85.000.000 de pesetas.
- 3.2 Plazo de entrega: Doce meses.
- 3.3 Fianza provisional: 1.700.000 pesetas.
- 3.4 Fianza definitiva: 3.400.000 pesetas.

4. Suministro, instalación y mantenimiento del instrumental y equipos automáticos de vigilancia de la contaminación atmosférica en el área metropolitana de Barcelona.

- 4.1 Presupuesto: 33.000.000 de pesetas.
- 4.2 Plazo de entrega: Doce meses.
- 4.3 Fianza provisional: 660.000 pesetas.
- 4.4 Fianza definitiva: 1.320.000 pesetas.

5. Suministro, instalación y mantenimiento del instrumental y equipos de la red de vigilancia de la contaminación atmosférica en Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas de Gran Canaria (Canarias).

- 5.1 Presupuesto: 33.000.000 de pesetas.
- 5.2 Plazo de entrega: Doce meses.
- 5.3 Fianza provisional: 660.000 pesetas.
- 5.4 Fianza definitiva: 1.320.000 pesetas.

6. Suministro, instalación y mantenimiento del instrumental y equipos de la red de vigilancia de la contaminación atmosférica en Torrelavega (Cantabria).

- 6.1 Presupuesto: 42.000.000 de pesetas.
- 6.2 Plazo de entrega: Doce meses.
- 6.3 Fianza provisional: 840.000 pesetas.
- 6.4 Fianza definitiva: 1.680.000 pesetas.

7. Suministro, instalación y mantenimiento del instrumental y equipos de la red automática de vigilancia del Campo de Gibraltar (Cádiz).

- 7.1 Presupuesto: 44.000.000 de pesetas.
- 7.2 Plazo de entrega: Doce meses.
- 7.3 Fianza provisional: 880.000 pesetas.
- 7.4 Fianza definitiva: 1.760.000 pesetas.

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Corrección de errores de la Resolución del Instituto Social de la Marina por la que se anuncia la subasta que se cita.

Advertido error en el texto del anuncio relativo a las obras de construcción de la Casa del Mar de Melilla, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 152, de 27 de junio actual, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

Celebración de la licitación, debe decir: «Celebración de la licitación día 27 de julio de 1989, a las once treinta horas».

Madrid, 3 de julio de 1989.-El Subdirector general, Fernando Gutiérrez Benjumea.-5.634-A.-

MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

Resolución de la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles por la que se anuncia la petición pública de ofertas de las obras: Proyecto y modificación de instalaciones de seguridad con motivo de renovación de vías en la estación de Palazuelo empalme y «By-Pass».

La Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles anuncia la petición pública de ofertas de las obras: Proyecto y modificación de instalaciones de seguridad con motivo de renovación de vías en la estación de Palazuelo empalme y «By-Pass».

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

1. *Presupuesto de contrata:* Sin importe por tratarse de concurso de proyecto y obra.

2. *Exhibición de documentos:* Las bases y el proyecto de esta petición de ofertas están a disposición de los interesados, durante el plazo de presentación de las proposiciones, en la sala de Reprografía de las oficinas centrales de RENFE, final avenida Pío XII, sin número, 28036 Madrid.

3. *Fianza provisional:* Será de 4.000.000 de pesetas.

4. *Clasificación de los contratistas:* Deberán acreditarse para todos y cada uno de los conceptos que se especifican. Categoría e, grupo D, subgrupo 3.

5. *Presentación de proposiciones:* Se entregarán, en mano, en la Secretaría Administrativa de la Dirección General Adjunta de Compras y Mantenimiento de RENFE, final avenida Pío XII, sin número 28036 Madrid, pudiendo solicitarse recibo acreditativo de la presentación, antes de las once treinta horas del día 7 de septiembre de 1989.

6. *Apertura de las proposiciones:* Será pública y tendrá lugar inmediatamente después de terminado el plazo de presentación.

7. *Documentación que deben presentar los licitadores:* La preceptiva a que se hace referencia en las bases de la petición pública de ofertas.

El importe de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dos periódicos de Madrid y dos de Barcelona será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 29 de junio de 1989.—El Jefe de Contratación de Infraestructura, José Luis Castro Castro.—11.108-C.

COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCIA

Corrección de errores de la Resolución de la Consejería de Hacienda y Planificación por la que se anuncia concurso para la adjudicación del contrato de asistencia técnica «Cursos sobre introducción a la Informática, sistema operativo MS-DOS, paquete integrado Open Access II y correo electrónico para personal de la Consejería de Hacienda y Planificación de la Junta de Andalucía».

Advertidos errores en el texto remitido para su publicación de la Resolución antes citada, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 150, de 24 de junio de 1989, se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones:

Página 19685, segunda columna, línea 8, donde dice: «Plazo de ejecución: Seis meses...», debe decir: «Plazo de ejecución: Ocho meses.»

Página 19685, segunda columna, líneas 34 y 35, donde dice: «Clasificación requerida: Grupo C, subgrupos 3 y 8, categoría C», debe decir: «Clasificación requerida: Grupo C, subgrupo 3 u 8, categoría B».

De conformidad con el artículo 93 del Reglamento de Contratación del Estado, el plazo de presentación de proposiciones comenzará desde el día siguiente a la publicación de la presente corrección de errores en el «Boletín Oficial del Estado».

Sevilla, 29 de junio de 1989.—El Consejero de Hacienda y Planificación, Angel Ojeda Avilés.—5.221-A.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución del Ayuntamiento de Huelva por la que se anuncia concurso de las obras de adaptación del nuevo Centro de Proceso de Datos.

Aprobada por el excelentísimo Ayuntamiento Pleno la apertura del procedimiento de adjudicación y existiendo la adecuada consignación presupuestaria, se anuncia la siguiente licitación:

Objeto: Obras de adaptación del nuevo Centro de Proceso de Datos del Ayuntamiento de Huelva.

Tipo de licitación: 32.749.067 pesetas, a la baja.

Forma de adjudicación: Concurso.

Plazo de ejecución: Tres meses desde el replanteo.

Manifiesto del expediente: En el Negociado de Contratación del Ayuntamiento de Huelva.

Garantía provisional: 366.696 pesetas.

Clasificación de contratista: I-8-d.

Presentación de proposiciones: En el Negociado de Contratación del Ayuntamiento de Huelva, en horas de diez a doce, durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura del sobre de proposición económica: En la Casa Consistorial, a las doce horas del sexto día hábil siguiente al de la terminación del plazo de presentación de proposiciones.

Documentación exigida para tomar parte en la licitación: Se presentará en dos sobres («A» Documentación y «B» Oferta), debiendo contener los documentos señalados en la cláusula décima del pliego de condiciones económico-administrativas.

Reclamaciones contra los pliegos de condiciones: De conformidad con el artículo 122 del Real Decreto 781/1986, de 18 de abril, durante los ocho primeros días del plazo de presentación de plicas podrán presentarse reclamaciones contra los mismos, aplazándose la licitación cuando resulte necesario en el supuesto de que se formularan reclamaciones contra los mismos.

Modelo de proposición

Don mayor de edad, vecino de con domicilio en calle número con documento nacional de identidad número obrando en su propio nombre (o mediante poder bastante otorgado a su favor por CIF número en cuya representación comparece), enterado de los pliegos de condiciones que sirven de base al concurso convocado por el excelentísimo Ayuntamiento de Huelva para adjudicar las obras de adaptación del nuevo Centro de Proceso de Datos, los cuales acepta en su integridad, se comprometo a la ejecución de las mismas, conforme a los expresados pliegos, en la cantidad de (en letra y número) pesetas.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Huelva, 30 de junio de 1989.—El Alcalde.—El Secretario general accidental.—5.573-A.

Resolución del Ayuntamiento de Jaén por la que se anuncia subasta de las obras de adecuación funcional calles Santiago Maestro Macías y Positillo.

Convocatoria para la contratación de lo siguiente:

a) *Objeto:* Adecuación funcional calles Santiago, Maestro Macías y Positillo.

b) *Tipo de licitación:* 25.725.902 pesetas.

c) *Plazo de ejecución:* Cinco meses.

d) Los pliegos de condiciones económico-administrativas se encuentran expuestos en el Negociado de Contratación.

e) *Garantía provisional:* 514.518 pesetas.

f) *Financiación:* Con cargo al programa Andalucía-92, una vez aparezca publicada en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» la Orden de concesión de la subvención correspondiente.

g) *Garantía definitiva:* 4 por 100 del precio de remate.

h) *Modelo de proposición:* El que suscribe, don en su propio nombre o en representación de según acredita con vecino de provincia de con domicilio en calle número y con documento nacional de identidad número que exhibe, enterado del anuncio y pliego de condiciones formulados por el excelentísimo Ayuntamiento de Jaén para tomar parte en la subasta para la realización de las obras de ofrece la realización de tales obras en la cantidad de (expresado en letra y número) pesetas, comprometiéndose a invertir un porcentaje de mano de obra local del por 100.

(Lugar, fecha y firma.)

i) La presentación de plicas tendrá lugar dentro del plazo de veinte días, a contar desde el siguiente al de la publicación del edicto en el «Boletín Oficial del Estado», en el Negociado de Contratación, y hasta las doce horas. La apertura de plicas tendrá lugar a las doce horas del día siguiente a aquel en que finalice el plazo de presentación, en el despacho de la Alcaldía-Presidencia.

Durante el plazo de ocho días desde la publicación del edicto, se admitirán reclamaciones contra el pliego de condiciones correspondiente, de conformidad con el artículo 122.2 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril.

Jaén, 5 de julio de 1989.—El Alcalde, P. D., el Concejal delegado.—5.609-A.

Resolución del Ayuntamiento de L'Aldea (Tarragona) referente a la subasta de las obras que se citan.

Aprobado por el Pleno de este Ayuntamiento de L'Aldea, en sesión celebrada el día 8 de junio de 1989, el pliego de cláusulas económico-administrativas que han de regir la subasta para la contratación de las obras que se detallan a continuación, se expone al público por plazo de ocho días para que puedan presentarse posibles reclamaciones, que serán resueltas por la Corporación.

Simultáneamente se anuncia subasta, si bien la citación se aplazará cuanto resulte necesario en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra los pliegos de condiciones.

Objeto: La ejecución de la obra de pavimentación de calles y construcción de las aceras calles Major (Alomá-Sant Francesc), Santa Teresa (Carreró) (Z. O.), del Mitg (Sindicat-Ventureta), de L'Esglesia (Z. E.) (primera fase), de L'Aldea, con arreglo al proyecto técnico redactado por el Ingeniero de la excelentísima Diputación Provincial don Jose Maria Ruil Castillo.

Tipo de licitación: 14.398.039 pesetas, mejorables a la baja.

Duración del contrato: Desde la fecha de la notificación de la adjudicación definitiva hasta la devolución de la fianza definitiva. Las obras se ejecutarán en el plazo de tres meses.

Pago: Con cargo a la partida 615.1 del presupuesto de la Corporación.

Garantías: Provisional, 2 por 100; definitiva, porcentaje máximo establecido en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, Depositadas en la Caja de la Corporación.

Presentación de proposiciones: Las proposiciones se presentarán en la Secretaría del Ayuntamiento durante el plazo de veinte días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Proyecto y pliego de condiciones: Pueden examinarse en la Secretaría del Ayuntamiento durante el plazo de presentación de proposiciones y en horas de oficina.

Las proposiciones para tomar parte en la subasta se presentarán en un sobre cerrado, en el que figurará la inscripción «Proposición para tomar parte en la contratación por subasta de las obras de pavimentación de las calles y construcción de aceras de las calles Major (Alomá-Sant Francesc), Santa Teresa (Carreró) (Z. O.), del Mitg (Sindicat-Ventureta), de L'Esglesia (Z. E.) (primera fase), de L'Aldea, convocada por el Ayuntamiento de L'Aldea».

Modelo de proposición

Don con domicilio en y documento nacional de identidad de fecha en nombre propio (o en representación de), enterado de la convocatoria de subasta anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número de fecha toma parte en la misma, comprometiéndose a realizar las obras de pavimentación de calles y construcción de aceras de las calles Major (Alomá-Sant Francesc), Santa Teresa (Carreró) (Z. O.), del Mitg (Sindicat-Ventureta), de L'Esglesia (Z. E.) (primera fase), de L'Aldea, en el precio de (en letras y números), con arreglo al proyecto y pliego de condiciones económico-administrativas, que acepta íntegramente.

(Lugar, fecha y firma.)

Apertura de proposiciones: En el salón de sesiones de la Casa Consistorial, a las trece horas del día siguiente hábil en que finalice el plazo de presentación de plicas. El acto será público.

Concluida la lectura de todas las proposiciones el Presidente adjudicará el remate, con carácter provisional, a la proposición más ventajosa económicamente. Los licitadores podrán, dentro de los cinco días siguientes, formular por escrito ante la Corporación cuanto estimen conveniente respecto a los preliminares y desarrollo del acto licitatorio, capacidad jurídica de los demás optantes y adjudicación.

L'Aldea, 1 de julio de 1989.—El Alcalde.—5.518-A.

Resolución del Ayuntamiento de Lloret de Mar (Gerona) por la que se anuncia concurso para adjudicar la construcción de un aparcamiento subterráneo en la plaza Pere Torrent, y posterior explotación en régimen de concesión administrativa.

De conformidad al acuerdo adoptado por el Ayuntamiento Pleno, con fecha 22 de junio de 1989, se convoca concurso para adjudicar la construcción de un aparcamiento subterráneo, en la plaza Pere Torrent, y posterior explotación en régimen de concesión administrativa.

Regirán este concurso el pliego de bases aprobado con fecha 23 de febrero de 1989, con la única diferencia de que la capacidad de 500 plazas exigida en el artículo 1.º apartado b), queda modificada a una capacidad aproximada de 500 plazas.

El mencionado pliego está a disposición de los interesados en la Secretaría Municipal, en días y horas hábiles de oficina.

El extracto de condiciones se publicó en el «Boletín Oficial» de la provincia número 44, de fecha 5 de abril de 1989; «Boletín Oficial del Estado» número 89, de fecha 14 de abril de 1989, y en el «Diario Oficial de la Generalidad» número 1132, de fecha 17 de abril de 1989, los que se dan por reproducidos.

Se concreta que las proposiciones se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento cualquier día hábil, hasta las catorce horas del treinta día hábil, contado desde el siguiente de la última publicación del presente edicto en el «Boletín Oficial del Estado», «Diario Oficial de la Generalidad» o «Boletín Oficial» de la provincia.

Lo que se hace público para general conocimiento. Lloret de Mar, 23 de junio de 1989.-El Alcalde.-5.389-A.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso para la contratación de un paquete de programas de ayuda al diseño de aplicaciones (CASE).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 24 del Real Decreto-ley 781/1986, de 8 de abril, se hace público que la Junta Rectora del CEMI, en su sesión del día 20 de junio de 1989, ha resuelto la adjudicación del concurso para la contratación de un paquete de programas de ayuda al diseño de aplicaciones (CASE) (anuncios en «Boletín Oficial del Estado» y «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de Madrid» de fecha 30 de mayo de 1989), en favor de «Nixdorf Computer, Sociedad Anónima», por un importe de 8.500.000 pesetas.

Madrid, 21 de junio de 1989.-Ángel Ros Domingo, Gerente.-10.965-E.

Resolución del Ayuntamiento de Salt (Gerona) por la que se hace pública la adjudicación del concurso que se cita.

El Pleno de la Corporación en sesión celebrada el día 18 de mayo de 1989, adjudicó mediante concurso los servicios mortuorios en el término municipal de Salt a la Empresa «Joan Poch Tarrenchs» por el periodo de veinte años.

Lo cual se hace público para dar cumplimiento a lo que dispone el artículo 285 de la Ley 8/1987, Municipal y de Régimen Local de Cataluña, y el artículo 124 del Real Decreto-ley 781/1986, de 18 de abril.

Salt, 31 de mayo de 1989.-El Alcalde, Salvador Sunyer Aimeric.-9.945-E.

Resolución del Ayuntamiento de San Amaro (Orense) por la que se hace pública la adjudicación de las obras que se citan.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 124 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, se anuncia que el Ayuntamiento de San Amaro, por acuerdo plenario de fecha 8 de junio de 1989, resolvió adjudicar definitivamente el contrato de la obra de

«Abastecimiento y saneamiento de Cruceiro y Salamonde», al contratista don Jesús Mosquera González, en la cantidad de 35.693.115 pesetas.

San Amaro, 14 de junio de 1989.-El Alcalde.-10.697-E.

Resolución del Ayuntamiento de Sant Joan Les Fonts (Gerona) por la que se hace pública la adjudicación de las obras que se citan.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 285 de la Ley 8/1987, de 15 de abril, Municipal y de Régimen Local de Cataluña, y 124 del texto refundido de disposiciones vigentes en materia de régimen local, aprobado por Real Decreto 781/1986, de 18 de abril, se publica la adjudicación, por concurso, del proyecto de obras de urbanización del sector Cisteller, a favor del contratista Josep Vilanova Mas, por importe de 42.000.000 de pesetas.

Lo que se hace público para general conocimiento y efectos.

Sant Joan les Fonts, 31 de mayo de 1989.-El Alcalde, Josep Maria Anglada i Agustín.-9.648-E.

Resolución del Ayuntamiento de Torrent (Valencia) por la que se hace pública la adjudicación de las obras que se citan.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 124, 1, del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, se da publicidad de haberse acordado por la Comisión de Gobierno de este Ayuntamiento, en sesión celebrada el 25 de abril de 1989, la adjudicación de las obras de accesos a Torrent, calle José Iturbi, a la Empresa «Luis Batalla, Sociedad Anónima».

Torrent, 19 de mayo de 1989.-El Alcalde, Juan Jesús Ros Piles.-9.249-E.

Resolución del Ayuntamiento de Vigo por la que se transcribe el pliego de condiciones que ha de regir el concurso para la contratación, mediante arrendamiento administrativo, del servicio de limpieza viaria en el término municipal de Vigo, aprobado por el Pleno en sesiones del 31 de marzo y 17 de mayo de 1989.

Objeto: Concurso público para la contratación, mediante arrendamiento administrativo, del servicio de limpieza en todo el término municipal de Vigo, según las bases aprobadas por el Pleno en sesiones del 31 de marzo y 17 de mayo de 1989.

Duración del contrato: El arrendamiento se otorgará por un periodo de diez años.

Precio del contrato: Se fija como precio anual el de 400.000.000 de pesetas (tipo de licitación a la baja).

Fianzas: La provisional se fija en 3.300.000 pesetas. La definitiva, en la cuantía que resulte de aplicar al precio de adjudicación los tipos máximos de la escala establecida en el artículo 32 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Proposiciones: Se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento, de nueve a trece horas, en el plazo de los veinte días hábiles siguientes al de la publicación del último anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, «Boletín Oficial del Estado» o «Diario Oficial de Galicia».

Apertura de pliegos: Tendrá lugar a las doce horas del día siguiente hábil a aquel en que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

Modelo de proposición:

Don domiciliado en, con documento nacional de identidad número, expedido en, en nombre propio (o en representación de), enterado del pliego de condiciones y del anuncio de licitación convocando el concurso para la contratación de la prestación, mediante arrendamiento, del servicio de limpieza en el término municipal de Vigo, hace constar:

Primero.-Que acepta íntegramente el pliego de condiciones.

Segundo.-Adjunta declaración jurada, justificante de haber constituido la fianza provisional y demás documentos exigidos en el pliego de condiciones.

Tercero.-Fija como precio anual a percibir del Ayuntamiento, por la realización de los trabajos del servicio objeto del contrato, la cantidad de pesetas.

Cuarto.-Conforme a lo previsto en la condición IV. «Precio del contrato», el precio de oferta se desglosa en las siguientes cantidades:

Coste de personal: pesetas.

Coste de gas-oil: pesetas.

Otros gastos: pesetas.

Quinto.-Incrementa el precio mínimo de la totalidad de los vehículos y demás material y accesorios relacionados en el anexo III, en la cantidad de pesetas.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Vigo, 29 de junio de 1989.-El Alcalde, Manoel Soto Ferreira.-11.106-C.

Resolución del Ayuntamiento de Zaragoza por la que se anuncia concurso para contratar la prestación del servicio alimenticio en su ciclo completo para el albergue municipal.

El objeto del presente concurso es la prestación del servicio alimenticio en su ciclo completo para el albergue municipal, hasta un importe máximo de 13.500.000 pesetas.

Fianza provisional: 270.000 pesetas.

Fianza definitiva: 4 por 100 del importe de la adjudicación.

Los antecedentes relacionados con este concurso se hallarán de manifiesto en el Servicio de Patrimonio y Contratación (Gestión de Suministros y Servicios) durante los veinte días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». En estos mismos días y horas se admitirán proposiciones en la citada oficina hasta las trece horas del último día, con arreglo al modelo que a continuación se inserta, debiendo incluir en el precio el importe del IVA.

La apertura de pliegos tendrá lugar el cuarto día hábil de la terminación del plazo de presentación de pliegos, a las trece horas.

El pliego de condiciones particulares a que hace referencia el presente concurso fue aprobado por la Comisión de Gobierno de 2 de mayo de 1989, siendo rectificado por acuerdo de la Comisión de Gobierno de fecha 30 de mayo de 1989.

Según lo previsto en el artículo 122 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, el pliego de condiciones se expone al público mediante el presente anuncio oficial, para que puedan formular las reclamaciones que se estimen pertinentes, a cuyo efecto dicho expediente, con todos sus documentos, se encuentra en el Servicio de Patrimonio y Contratación, por un plazo de ocho días hábiles, a contar desde la fecha de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Modelo de proposición

Don vecino de, con domicilio en calle número en nombre propio (o en representación de), con domicilio social en, manifiesta que, teniendo capacidad legal para ser contratista, se compromete a la ejecución de la contrata de con sujeción al pliego de condiciones particulares que conoce y acepta expresamente, por la cantidad de (en número y letra) pesetas, incluido IVA, comprometiéndose asimismo a que las remuneraciones mínimas que han de percibir los trabajadores empleados, por jornada normal y por horas extraordinarias, no serán inferiores a los tipos fijados por los Organismos competentes.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Zaragoza, 12 de junio de 1989.-El Secretario general.-5.522-A.